



El jefe de Gobierno porteño, Horacio Rodríguez Larreta, dio detalles sobre la próxima etapa en la Ciudad, y sostuvo: “A partir de este sábado 12 de junio los bares y restaurantes van a poder abrir hasta las 23 horas, con mesas al aire libre, y atendiendo al público en la cena”.

Además, Rodríguez Larreta expresó que “los comercios esenciales y no esenciales también podrán abrir hasta las 23, siempre con los protocolos vigentes”, y agregó: “A partir del lunes 14 de junio los shoppings volverán a abrir con una capacidad máxima de una persona cada 15 metros cuadrados”.

En cuanto a la circulación, indicó que “quedará restringida entre las 0 y las 6 de la mañana”, y anunció con respecto a las actividades deportivas: “Se van a permitir hasta 10 personas, siempre al aire libre, con y sin contacto. Y los clubes y gimnasios podrán realizar sus actividades únicamente en el exterior”.

{youtube}QILoP8z3E9E{/youtube}

A su vez, especificó que “estarán permitidos los encuentros sociales en espacios abiertos con un máximo de 10 personas, y reabrirán los patios de juegos de las plazas”.

Del mismo modo, afirmó que “los encuentros en espacios cerrados seguirán restringidos porque es donde más contagios se producen”, y dijo que “las actividades profesionales continuarán funcionando de manera remota”.

También explicó que “las celebraciones religiosas van a poder realizarse desde el viernes 18 de junio con una capacidad máxima del 30%”, y añadió: “Se abrirán para el viernes 18 los cines, los teatros y los espacios culturales con una capacidad máxima del 30%”.

En cuanto a la educación en la Ciudad, manifestó: “Los jardines maternos y la educación inicial, primaria y especial van a seguir con presencialidad, mientras que a partir del lunes 14 de junio todos los estudiantes del secundario tendrán un formato bimodal, combinando la

presencialidad y la virtualidad”.

En esta línea, Rodríguez Larreta apuntó que “las escuelas para adultos, los terciarios y los Centros de Formación Profesional seguirán en formato virtual, pero van a poder retomar las prácticas presenciales”.

Por otro lado, el Jefe de Gobierno porteño aclaró que “las vacaciones de invierno se mantendrán en su fecha original e irán del 19 al 30 de julio”.

En relación a la situación sanitaria, Rodríguez Larreta indicó que “el promedio diario de casos bajó de 2600 a 1600”, e informó: “La ocupación de las camas de terapia intensiva públicas está en el 71%”.

Por último, con respecto al Plan de Vacunación detalló: “Recibimos más de 1.400.000 vacunas y ya aplicamos más del 97%. Más de un millón de personas (el 36% de la población de la Ciudad) recibieron al menos una dosis. Esto incluye el 100% de los mayores de 60 años que se empadronaron, el 100% del personal de salud, todos los trabajadores de la educación y el 87% de los policías. También estamos vacunando a los trabajadores y trabajadoras de los comedores comunitarios, y a la población en general: el 99% de las personas entre 55 y 59 años tienen al menos una dosis. Ahora estamos avanzando con los vecinos y vecinas de 50 a 54 años”.

De la conferencia también participaron el vicejefe de Gobierno porteño, Diego Santilli; el jefe de Gabinete, Felipe Miguel; la ministra de Educación, Soledad Acuña; el ministro de Salud, Fernán Quirós; y el ministro de Desarrollo Económico y Producción, José Luis Giusti.

NUEVAS MEDIDAS

- La circulación general va a quedar restringida entre las 0 horas y las 6 de la mañana.
- A partir de este sábado 12 de junio los bares y restaurantes van a poder abrir hasta las 23, siempre al aire libre, y podrán recibir al público durante el horario de la cena.
- Los comercios esenciales y no esenciales también podrán abrir hasta las 23, siempre con todos los protocolos vigentes. Estas tres medidas fueron coordinadas con la Provincia de Buenos Aires.
- A partir del lunes 14 de junio los shoppings van a volver a abrir con una capacidad máxima de una persona cada 15 metros cuadrados.
- Se van a permitir actividades deportivas de hasta 10 personas, siempre al aire libre, con y sin contacto. Y los clubes y gimnasios podrán realizar sus actividades únicamente en el exterior.
- Están permitidos los encuentros sociales en espacios abiertos con un máximo de 10 personas. Y reabrirán los patios de juegos de las plazas.
- Los encuentros en espacios cerrados siguen restringidos y hay que poner todo el esfuerzo en evitarlos. Ahí es donde más contagios se producen.

- Las actividades profesionales continuarán funcionando de manera remota.
- Las celebraciones religiosas van a poder realizarse, desde el viernes 18 de junio, con una capacidad máxima del 30%.
- Se acordó con el sector la apertura de los cines y los teatros también para el viernes 18 de junio con una capacidad máxima del 30%.

EDUCACIÓN

En función de la situación sanitaria actual, la educación va a seguir de la siguiente manera:

- Los jardines maternos y la educación inicial, primaria y especial van a seguir con presencialidad.
- Todos los estudiantes de secundaria van a tener bimodalidad: van a combinar presencialidad y virtualidad. Los chicos de primer y segundo año ya tenían esta modalidad y a partir del lunes 14 de junio se suma el resto de los estudiantes de secundaria.
- En el caso de las escuelas para adultos, las escuelas terciarias y los Centros de Formación Profesional seguirán en formato virtual, pero van a poder retomar también las prácticas presenciales.
- Las vacaciones de invierno se mantienen en su fecha original, del 19 al 30 de julio.